FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

De Sevilla á Jerez.

» Sanlúcar á Jerez .

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXIX.

Jerez de la Frontera: Viernes 26 de Enero de 1883.

Núm. 8.235.

El Gnadalete.

LA PRUEBA DEL JURAMENTO.

AND THE PROPERTY OF

Los representantes de la doctrina radical en el Parlamento, que no pueden ilusionarse con la esperanza de alcanzar victorias numéricas; han pensado con muy buen acuerdo, en lograr las victorias morales, que se graban en la memoria de los pueblos y que al fin traen consigo las materiales.

Para los partidos que se hallan en la oposicion, ¿qué mayor victoria, que mejor éxito moral puede concebirse, que demostrar plenamente, solemnemente, irrefutablemente, que los hombres á quienes se ha encargado la mision de gobernar un pais, son indignos del puesto que han alcanzado?

Y no indignos por insuficiencia de su talento, porque la naturaleza les haya negado la inteligencia necesaria para hacer el bien. y comprender que colocados á tal altura, deben ser buen ejemplo en todo para todos; sinó porque se muestran daficientes en la rectitud moral, porque no se les puede aplicar la frase de Ciceron respecto al orador, variandola objetivamente; porque no son «varones »buenos, perito; en el arre de gobernar.»

Las minorias parlamentarias, que por medio de preguntas adecuadas trataban de inquirir cuál es el pensamiento de los nuevos ministros en cuestiones importantes, que por el gabinete anterior quedaron ein resolver, merecen aplauso caluroso, y demnestran que comprenden perfectamente la necesidad del momento. No se obtendrán tal vez, de seguro, los progresos deseados; pero importa desembozar el pensamiento intimo de los que antes de ser gobernantes, hicieron alardes de reformistas. Hay que despejar pronto las incógnitas, acabar con espejismos y establecer la reputacion final que merece cada uno: ó la de consecuente y recto. ó la de traidor y desleal á sus antecedentes.

Un diputado hubiera deseado ya saber el pensamiento ó el propósito del minis tro de Gracia y Justicia, sobre el restablecimiento del matrimonio civil, ! preguntándoselo lisa y llanamente, y esperando contestacion, lisa y llana tambien. Su deseo se ha frustrado hasta ahora, porque el ministro no ha acudido al Congreso las tardes que se le esperaba. Ausencia muy parecida á la extratagema de la fuga.

Un senador ha presentado una proposicion para modificar el juramento politico. Otro motivo para descubrir las profundidades de los arcanos ministeriales.

La proposicion es por demás anodina. Todo lo sustancial de la fórmula vigente es mantenido.

Contiene la promesa de fidelidad al rey D. Alfonso XII, con lo cual conserva el sabor de vasallaje de los antiguos tiempos de señores y vasallos.

No omite el calificativo de legitimo aplicado al rey D. Alfonso; cuya omision en otras fórmulas propuestas pareció el único obstáculo sério para que el gobierno las aceptara.

La fórmula novísima, presentada en el Senado, cambia el juramento en promesa, lo cual para la seguridad del cumplimiento significa poco, cuando juran ó prometen caballeros que comprenden lo que obliga una palabra empeñada, cualquiera que sea la fórmula que se emplee para obligarse.

Renovada así la cuestion del juramento, el gobierno se ha visto forzado a tratarla una vez más en sus Csnsejos, y el gobierno ha resuelto mantener la fórmula vigente. Ni supresion, ni modificacion de ningun género.

Pero, ¿no es ministro de Gracia y Justicia el Sr. Romero Giron, que al tomar posesion de su cargo de senador protestó contra el juramento?

¿No es ministro de Ultramar el Sr. Nufiez de Arce, que siendo presidente de la comision del Congreso encargada de entender en otra proposicion sobre el jura-

mento, se decidió porque desapareciera. No es ministro de Fomento el señor Gamazo, partidario manifiesto de la reforma del juramento?

¿No es presidente del Consejo de ministros el señor Sagasta, para quien la cuestion del juramento era, en la anterior legislatura, un asunto perteneciente alla iniciativa de los representantes del pais?

pero las almas que sienten, y quieren y se sonrojan, ¿á dónde habrán ido?

Estarán de cuerpo presente, muertos á manos del general Martinez Campos, que ha quedado para demostrar cuánto vale una voluntad firme; siendo la ménos simpática y la ménos razonable; y de cuán poco sirve convicciones de circunstancias y hombres políticos que abandonan su campo para ir á otro, dónde su aislamiento es completo, dónde no tienen una simpatía en que apoyarse, dónde la soledad les paraliza y acaba por quitarlas el último resto del valor que en cantidad tan grande necesitaron gastar para sus incompresibles evoluciones.

COMISION PERMANENTE.

Sesion del dia 24 de Enero de 1883.

Bajo la presidencia del Sr. Nicolau y con asistencia de los señores diputados que la componen, celebró hoy sesion la Comision permanente del Excmo. Cuerpo provincial. á las dos y cuarto de la tarde. Leyose el acta de la anterior que fué aprobada. Dióse cuenta de varios expedientes de quintes.

El Sr. D. Lorenzo Fernandez hace renuncia de la alcaldía de Los Barrios, por haber sido nombrado diputado provin-

Concedióse autorizacion á la hijuela de San Fernando para incluir cierta cantidad en el presupuesto adicional.

Leyóse un dictámen suscrito por el senor don Bartolomé Sanchez, haciendo presente el estado de la provincia y pidiendo medidas eficaces para contrarestar la situacion del erario provincial, entre ellas dirigirse al señor ministro de la Gobernacion exponiéndoles las cargas que gravitan sobre los municipios, cuyas recaudaciones en la parte más saneada son cobradas por la Hacienda. en orocol in

El Sr. Nicolau habló en pró, aprobándose por nnunimidad, de conformidad con el dictamen.

Acordóse conceder ingreso á un anciano en el hospicio de Jerez, como igualmente la prohijacion de un asilado, solicitada por Dolores Niño, vecina de aquella ciudad. sheb mursi sett

El contratista de las obras de ensanche en la Academia de Bellas Artes solicita los títulos del 3 p. S que como fianza tiene prestados.

Acordóse remitir al Sr. Gobernador un expediente que reclama sobre reposicion de un concejal de La Linea.

Terminada la sesion pública à las tres y diez se constituyó en secreta.

CENTROS Y ACADEMIAS.

Madrid 24 de Enero de 1883. Sr. Director de EL GUADALETE.

Al marasmo y atonía que aquejaba á los circulos científicos y literarios en los primeros dias del año actual, ha sucedido un período de febril actividad, en términos tales, que dudo pueda dar á usted una idea aproximada de las conferencias, veladas y discusiones habidas en aquellos desde mi última carta.

A todo señor, todo honor, como dice el adagio francés, y en este concepto debemos ocuparnos del Ateneo científico y literario en primer lugar, por más que en ocasiones no guarden su junta de gobierno ó sus delegados, todos los miramientos á la prensa y sus representantes debidos, conducta que no contribuye poco al estado casi anémico en que dicho centro se halla.

Pero como nos proponemos ser justos, prescindiendo de susceptibilidades hemos de confesar que durante la última semana han estado brillantes las conferencias dadas por el P. Sanchez sobre los teólogos españoles; por D. Gumersindo Azcá rate sobre el régimen parlamentario y por D. Enrique Serrano Fatigati, acerca de los problemas de la física actual. Los dichos señores han estado á la altura de su reputacion, y el publico, sinó numeroso, escogido, que les ha escuchado, no ha ejecutado más que un deber de justicia colmándoles de aplausos.

Dos recepciones de académicos tuvieron lugar en la tarde del domingo último. Una en la Academia de Bellas Artes y otra en la de Medicina. Fué el recipiendario en la primera el Sr. Jimenez de Lerma, cuyo discurso de recepcion versó. sobre el estudio del órgano; y en la se-Estarán los cuerpos de esos ministros; | gunda el Sr. de Arce, que disertó acerca

de la armonía que debe existir entre la filosofía y la medicina. Los dos señores en sus respectivas especialidades, hicieron patente la justicia de su eleccion.

El casino militar continua dando conferencias semanales. La del sabado último, estuvo á cargo del ingeniero naval Sr. Torres, que demostró sus profundos conocimientos al desarrollar el tema «Ata-»que y defensa en las modernas guerras »maritimas.»

En el Fomento de las Artes dió el mismo dia el Sr. Garagarza su anunciada conferencia sobre «Laboratorios municipales», en la cual puso de manifiesto las muchas adulteraciones de que son objeto los alimentos y la manera de descubrir-

Aunque no creo haber reseñado todas las reuniones habidas, las que dejo enumeradas han sido las más importantes. De las demás me ocuparé en la próxima. Suyo, and the godestall as maken

MONSEÑOR RAMPOLLA.

To denoració de la denoral al Torresión.

El nuevo nuncio de Su Santidad ha llegado á Madrid. Las sillas de postas, los chasquidos del látigo de los postillones y las herradaras de los caballos de los correos no han estremecido, como en otros tiempos, cuando llegaban sus predecesores, las mal empedradas calles del Madrid antiguo donde se halla la Nunciatura. Un sencillo landeau le esperaba en la estacion y le condujo al pié de la escalera de la casa que fué de la esposa de don Rodrigo Calderon, y en la que habita desde ayer el prelado diplomático.

Todos los romanos, por humlide que sea su origen, adquieren un aire patricio que sorprende, el cardenal Antonelli, que era un plebeyo, parecia un gran se-

-Maman todos de una loba de gran raza, decia un diplomático francés, al ver al primer ministro de Estado de Pio IX. Monseñor Rampolla ha unido á estas distinciones de raza las de su familia.

Ha heredado de sus padres el título de conde de Tindano, y es de los más ilustres de Sicilia su linaje. A my for mblidas

Tiene treinta y ocho años; pero lo dice más su partida de bautismo que su aspecto. Este no revela edad bien definida. Muchas veces, al mirarle atentamente, se le considera muy jóven; pero se encuentra en sus facciones cierta severidad, que excluye la idea de la primavera de la vida; pero no se le puede considerar tampoco de edad avanzada, por que hay en su mirada, en su acento, en su palabra, animacion y vida que no se avienen con el cansancio de los años. Estos aizente fill de

El color moreno de sus facciones se halla cubierto con una especie de velo, por una delicada palidez de tinte amarillento, como el del papel antiguo; se diria que ni el sol ni el aire han herido en mucho tiempo sus mejillas. Bajo este aspecto representa admirablemente á un Papa prisionero; parece que acaba de salir de una celda. The object of passing of the

Se estatura la realzan los pliegues de la sotana de cachimir color violeta, de una distincion irreprochable y de una elegancia clásica. Es delgado hasta el punto de que parece su complexion delicada, como en todos los hombres en los cuales el espíritu domina à la materia, y su frente ancha y despejada, imprime carácter á su fisonomía.

Tal es monseñor Rampolla en lo físico. Como hombre de instruccion y como hombre de estudio, es digno representante de Leon XIII, del Papa de espíritu más cultivado y más versado en letras sagradas y profanas que ha visto Roma, despues de Benedicto XIV y de Clemente XIV. imiliar erad assorrus com saca y

Es teólogo, y principalmente canonista; en estos ramos del saber habrá pocos que le aventajen, pero no constituyen sus únicos conocimientos; la filosofía, la literatura y la historia en especial de los pueblos antiguos y modernos de Oriente. le son familiares; ha cultivado con especialidad el estudio de las lenguas orientales y posee cuatro ó cinco idiomas europeos; el español le habla y escribe sin dificultad y hasta con correccion. No se podrá decir que no ha aprovechado bien su tiempo hombre que tantas cosas sabe á los treinta y ocho años. Evnos doubal ul

Sa carácter noble y su educacion esmeradi-ima se reflejan en su cortesania y

en su lenguaje; aun en los momentos de mayor indignacion, dicen los que le han tratado mucho tiempo, tiene bastante dominio sobre si mismo, para no prescindir de la suavidad de las palabras, y para tratar con cortés benevolencia, aun á aquellos que más se separan de sus ideas.

Esto, que lo hacia espontáneamente por instinto, lo ha convertido despues en sistema por refleccion; la caridad se lo aconsejaba como á sacerdote, la urbanidad se lo imponia como á hombre culto, y él ha hecho de esta cortesía su bá-

¿Qué dirà si llega à sus manos El Cabecilla ó lee el Rigoleto; qué le parecerá La Fé un dia que hable de Nocedal, ó El Siglo Futuro cuando se dirige á los que llama mestizos? Figuráos á Rossini oyendo una murga.

Su trato es muy distinguido; oye con afabilidad á cuantos á él se acercan; pero juzga siempre por sí mismo, sin que ejerzan en su ánimo gran influencia los que le rodean. En una cosa es firmísimo: en sus ideas, que no son otras que las de la Iglesia Catòlica. No ha conocido ni conoce otra política que la enseñada por los teólogos y practicada por la Santa Sede, y esta política sigue y ha seguido sin dudas ni vacilaciones.

No admite el magisterio laical, y es tan contrario del seglar que se mete à arreglar diócesis, como de los clérigos que se dedican á la política activa: no comprende al eclesiástico que, como decia Pio IX, «no se ruboriza de descender á la lucha electoral.»

En una carta que escribió no ha muchos meses, decia monseñor Rampolla: «Creo que no faltarian en España los Sotos y los Suarez, si se aprovechase más el tiempo en estudiar obras sérias, que en buscar las columnas de los órganos de los partidos políticos, alimentos para la pasion, que todo lo avasalla.»

Antes de que el nuevo nuncio de Su Santidad cumpliese treinta años, el venerable é inolvidadle Pio IX, que había tenido ocasion de conocer su mérito, le nombró canonigo de una de las cuatro grandes basílicas de Roma, de Santa Maria la Mayor, cargo que suelen desempeñar obispos y arzobispos.

En 1876 fué nombrado auditor de la Nunciatura en España, y no obstante lo crítico de las circunstancias, logró prestar eminentes servicios á la Santa Sede, como subordinado, mientras estuvo á las órdenes del cardenal Simeoni, y como jefe en todo el tiempo, relativamente no corto, en que fué encargado de negocios. En esta época, como en todas las de su vida pública, procuró ejecutar fielmente las órdenes de la Santa Sede, sin dar un sólo paso ni pronunciar una sola palabra que pudiese ser causa de innecesarios disgustos.

Al volver à Roma, se le designó primero para un honroso cargo de secretario de la Congregacion de estudios, que equivale á la direccion de Instruccion pública, y poco despues pasó á la secretaria de la Propaganda, parte oriental, que es puesto muchisimo más dificil y de bastante mayor categoría.

En 1880, cuando monseñor Czacki, ya cardenal, se hizo cargo de la nunciatura de Paris, monseñor Rampolla lo reemplazó en la secretaría de Negocios eclesiásticos extraordinarios, que es como la subsecretaria de Estado de la Santa Sede. Este destino, que acaso en cuanto á la honra, sea el tercero ó cuarto, en cuanto al trabajo y la confianza que supone, es, sin duda alguna, el segundo en el Vati-

La secretaria de Negocios eclesiásticos extraordinarios, de la cual dependen todas las nunciatoras, y en la cual se examinan las cuestiones pendientes con todos los gobiernos del mundo, no se confian sino á prelados que, como el cardenal Franchi, por su fé, su ciencia, su prudencia y su laboriosidad incansable, se hayan hecho dignos de la absoluta confianza del Vicario de Jesucristo.

Leon XIII al privarse de los inmediatos servicios de monseñor Czecki enviándolo á París, por exigírselo así las circunstancias, hizo un sacrificio enorme, que le causó bastantes disgustos. Estamos seguros de que no es menor el sacrificio que ahora hace, y el disgusto que experimenta, al privarse de los inmediatos servicios de monseñor Rampolla, enviándole España.

Bien es verdad que la mision que ha de cumplir el nuevo nuncio, exige el sacrificio y necesita las cualidades de que el representante de Leon XIII está dotado.

TODAVÍA HAY PIRINEOS!

GAMBETTA ÍNTIMO.

La muerte del ilustre orador francés ha producido sensacion profunda en nuestro partido republicano. Si se tratara solo de un tributo al mérito y á la desgracia, nada nos ocurriría decir, sobre todo, despues de los párrafos elocuentes que en nuestro Suplemento literario consagró el Sr. Castelar al que fué durante muchos años su amigo. Pero no paran ahi las cosas.

Nuestros revolucionarios lloran en monsieur Gambetta al revolucionario animado de sus mismas pasiones. Figuranse que de haber sido español el ilustre difunto, habria pasado su vida preparando algun motin y alguna revuelta. Con profundo dolor vamos á quitarles tan dulces ilusiones, no ya recordando el consejo de que no se combatiese á D. Amadeo, que Mr. Gambetta dió en 1871 á la minoría republicana de nuestras Córtes, sino con datos que provienen de intimos amigos dél finado.

Publicase en la capital de la nacion vecina un periódico que lleva su mismo nombre. Paris, dirigido por Mr. Ch. Laurent, lugarteniente de Girardin en la France, durante la campaña del 16 de Mayo contra Mac-Mahon, y últimamente amigo personal y una de los confidentes de Mr. Gambetta. Pues bien, Mr. Laurent publica en su periódico una série de artículos con el título de Gambetta intimo.

Vamos á traducir, tomándolos del III, algunos párrafos, que recomendamos á nuestra prensa radical:

«Un incidente poco conocido de la gran lucha sostenida por el partido republicano contra el ministerio del 16 de Mayo, es lo que podria llamarse el incidente de los territoriales.

»En lo más fuerte de las peleas parlamentarias, en el momento en que la Cámara de los 363, reelegida el 14 de Octubre, volvia à encontrarse en presencia de los ministros que la habian despedido; cuando las órdenes de marcha, preparadas por el general Berthaut, eran enviadas, bien lacradas, á los comandantes de las tropas cercanas á París, una cincuentena de oficiales del ejército territorial, que habitaban la capital, despues de entenderse entre si enviaron dos representantes á decir á monsieur Gambetta que estaban prontos, ellos y sus amigos, á oponerse por todos los medios posibles, hasta por la fuerza, á la invasion de la Asamblea de Versalles por el ejército, si es que tal eventualidad se consideraba próxima. Veremos, decian estos oficiales, si los soldados se atreven á tirar sobre hombres que visten el mismo uniforme que los jefes á quienes siguen.»

Lean bien lo que sigue los periódicos á quienes aludimos:

«Gambetta les hizo renunciar á su proyecto, explicándoles que el partido republicano, escrupuloso observador de la ley. desde el comienzo de la crisis, no debia permitir que se diese en su nombre el ejemplo de la insubordinación militar.

"» Ustedes son oficiales, añadió Gambetta. y deben obediencia al ministro de la Guerra. Dejénnos combatir con nuestras propias armas; tratandose de franceses, valen más que las de Vds. Digan Vds. á todos sus amigos que es preciso calma, calma y calma.»

»Cuando el ministerio Rochebouët estuvo constituido; cuando el golpe del Estado parecia inminente, los mismos oficiales se ofrecieron á guardar de dia y de noche las personas de los diputados que se considerasen mas amenazados, y sobre todo la de Gambetta. Solo obtuvieron la misma respuesta.

»Gambetta, á quien se aconsejaba que huyera, y á quien se suplicaba que por lo ménos se dejase rodear de amigos pertenecientes á nuestro ejército de segunda línea (territorial), se contentó con responder. manifestando un inalterable buen humor.

»¡Nada de pronunciamientos, que demonio! ¡Todavia hay Pirineos!»

Y al hombre que así hablaba, nos lo han estado presentando aquí como un amigo de los que quieren hacer un motin lo más pronto posible.

No, en España no hay más que una persona que siga la política que Mr. Gambetta hubiera seguido, siendo español. Esa persona es el Sr. Castelar, cuyo mayor título, en nuestro juicio, para alcanzar la gratitud nacional, es la energía con que ha rechazado, sistemáticamente, toda coalicion revolucionaria y perturbadora.

(El Dia.)

EL NUEVO COMEDOR DE PALACIO.

Bajo la direccion del arquitecto de la Real Casa, Sr. Lema, ha sido decorado con mucho gusto artístico el magnifico salon llamado de Isabel la Católica.

Cubiertas las paredes de preciosos mármoles, formando marco á nueve ricos tapices, dan carácter suntuoso á la sala, cuya extension de 40 metros ha hecho necesaria para la seguridad del edificio, la construccion de des arcos elípticos, tambien de mármol, sostenidos por columnas de una pieza de mármol de los Pirineos; estos monolitos llavarán capiteles de bronce dorado, de cuyo metal serán tambieu los adornos que aun faltan en el revestimiento de las pare-

Completan el decorado, digno de la régia morada, 15 arañas de bronce, gran número de candelabros, y en los huecos de las ventanas, tambien ocultos por medio de tapices, jarrones de Sevres de diferentes épocas sobre pedestales de caoba y bronce.

El techo, pintado por un discípulo de Lúcas Jordan, representa una apoteosis de los Reyes Católicos, y ha sido restaurado, contribuyendo al brillante conjunto del salon.

Para la comida de hoy, se ha colocado una mesa de 40 varas de longitud, cuyo mantel central tiene 30; la adornan grandes y valiosos centros de alabastro y bronce dorado, 30 candelabros; 24 jarrones, 42 platos de cristal de roca, está cubierto el espacio con preciosas flores artísticamente combinadas; se usará la vagilla de plata; para los postres rico servicio de porcelana y cubiertos de oro macizo. La disposicion de la mesa, que ofrece un notable conjunto, acredita una vez más el buen gusto del jefe del comedor de S. M., Sr. Ruesta.

CARTA DE LÓNDRES.

artico ovel ob 0118 de Enero! Sr. Director de El Correo:

El invierno se ha presentado riguroso implacable, precedido de su cortejo de aguas, hielos y nieblas. Quince dias hace que el sol se halla oculto para los que habitamos en Londres, y en esos quince dias Dios sabe cuánta y cuánta desgracia hay que lamentar. De la prensa pudiéramos extractar muchisimas; pero ¿y las que se ignoran? Y no nos referimos solo á las ocasionadas por causas involuntarias; nos referimos tambien á aquellas que tienen origen en causas bien tristes por cierto. Cada vez que oimos al entusiasta por esta poblacion que Londres es el nido de las grandes riquezas, nos causa grandisima pena ver cómo se rinde culto á lo ideal y nunca á lo real. Londres es efectivamente la poblacion de las grandes riquezas, pero tambien es una verdad que lo es de las grandes miserias. Diganlo si nó esas miles de personas que invaden las plazss, calles y paseos vendiendo cerillas y flores de la peor clase, conobjeto de poder evitar que la policía les persiga por implorar la caridad; y díganlo esos infelices que se tambalean como si la embriaguez ejerciera sobre ellos sus terribles efectos y que sucumben de hambre.

Cuando leemos en la prensa de España los ataques que se dirigian al Gobierno porque no ponia remedio á la precaria situacion por que atravesaba Andalucía y á la par los mismos que tales cosas decian, y como argumentacion para hacer conocer las ventajas de su política, ponian como ejemplo á Inglaterra en todo, absolutamente en todo, tendíamos la vista á nuestro alrededor y no podíamos menos de exclamar: Así se escribe la historia.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 25 à las 11'00 de la manana.

El Rey preside hoy un Consejo de ministros, en el que se aprobaran los proyectos de presupuestos, los cuales en la semana próxima los presentaran à las. Cortes, nos es abji sabataqib saleh erno

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

rrivorial): se contamia con responder. El justo deseo de que permanezca al frente de la guarnicion de Jerez el Sr. Bouza, aviva el empeño, antes de ahora manifestado, de que se eleve la categoría de este canton militar. La aspiracion es muy loable, y como desde hace tantos años venimos pidiendo que aquí exista una numerosa guarnicion, dicho se está que por adelantado tenemos formulada la nueva peticion.

Pero como guarnicion sin cuarteles no: se concibe, hétenos aqui sobre el tapete la cuestion de los recursos para que el cuartel tan cacareado se levante. Dicese desde hace dos meses, que hay capitalis-

tas dispuestos á proporcionar los fondos, con determinadas condiciones. Dicese tambien que esto facilitaria la colocacion del empréstito. Esto y otras muchas otras cosas se han dicho, sin que veamos resultado alguno. Por consiguiente, la verdadera base para que aqui exista la guarnicion que Jerez merece es que se construya el cuartel cuanto antes. ¿Hay voluntad de que esto suceda? Queremos creer que sí; pero se hace preciso que vengan los hechos à demostrarla.

Y entre tanto, aun con las imperfectas condiciones con que aqui se alberga la tropa, no se demore obtener del gobierno que eleve la categoría de este canton, y tengamos el gusto de que el estimado senor Bouza continúe entre nosotros.

do notice that the property of the contract of Es interesante la siguiente órden circular que nos envia la Direccion de los ferro-carriles andaluces:

«Por el Ministro de Hacienda se ha dictado, con fecha 3 del presente mes y año, la Real orden que dice así:

«Vistas las instancias presentadas por D. Vicente de los Rios, D. Pedro Guerrero y D. Francisco García Perez, en representacion de los gremios de labradores de varios pueblos de la provincia de Cádiz, y por la Compañía de los Ferro-carriles Andaluces, en solicitud de que se habilite el Trocadero para la importacion de trigo, mientras dure la crisis de subsistencias por que atraviesa dicha provincia: Vistos los informes emitidos por el Delegado de Hacienda de Cádiz, Administrador principal de Aduanas, Gefe de la Comandancia de Carabineros y Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio: Considerando que la descarga de trigo en el Trocadero facilitara la importacion de este cereal con gran economia de gastos; y que esta ventaja redundará en alivio de la situacion aflictiva por que atraviesan las provincias Andaluzas con la total pérdida de sus cosechas; y Considerando que puede concederse la habilitacion pedida siempre que el permiso sea temporal y limitado dentro de prudentes restricciones que dejen siempre á salvo los intereses de la Hacienda: S. M. el Rey (Q. D. G.) conformándose con lo propuesto por V. I. se ha servido resolver: 1.º Que quede habilitado el Trocadero para la descarga y despachos de trigos. siempre que se trate de cargamentos completos: 2.° Que cuando los buques conduzcan, además de trigo otras mercancias, pueda verificarse su despacho en el muelle habilitado inmediato á la Estacion del ferro carril: 3.º Que la presente concesion solo durará hasta el dia 31 de Mayo del corriente año: y 4.º Que se autorice al Administrador de la Aduana de Cádiz para que inspeccione ó haga inspeccionar los despachos que se efectuen en el Trocadero cuando los estime conveniente. De Real orden lo digo á

Desde hoy, segun se ha anunciado, comenzarán en la dehesa del Hato de la Carne los ejercicios de tiro ai blanco, por la fuerza de infanteria de guarnicion en esta ciudad. Sirva de aviso á los que por allí tengan que transitar.

V. I. para los efectos correspondientes.»

oportunos.»

Lo que participo á V. para los efectos

Nada menos que un largo artículo de fondo dedica ayer El Constitucional à nuestras sandeces. Si le llegan à parecer discreciones, escribe un folleto para refutarlas. De todas suertes tenemos que estarle sumamente agradecidos, puesto que antes de calificarnos de sandios nos prodiga frases muy corteses.

Y despues de este preámbulo, lo único que queremos decirle es que se ha dejado en el tintero la prueba que le pedimos para persuadirnos de que desde el otoño acá se han puesto pletóricas las arcas que por aquel tiempo declaraba exhaustas el estimado cofrade. Nos vemos, por consiguiente, forzados á seguir creyendo que el papel de los salvadores será un papel mojado, y que mucho mejor que estos intrépidos varones darán resultado unas epístolas amistosas y apremiantes. Sedan casos.

Y sea cualquiera el procedimiento. emplazamos al colega para el dia en que se ponga á prueba la diplomacia de los enviados ó plenipotenciarios cerca de los municipios. Hasta entonces no le mortifi caremos con nuestras humildes observaciones, que son la version telefónica de la voz pública. 1200 ai el somanificant

Anoche tuvo lugar el debut de la compañía italiana, en donde figura la célebre niña Gemma Cuniberti, que puede llamarse sin disputa precoz y eminente artista, en su corta edad.

En el drama El primo dolore rayó à la altura de una actriz consumada, y conmovió más de una vez al público, que no ha sido muy numeroso por cierto, en esta primera funcion.

Es posible que en las representaciones que restan aún, lo sea más, pues bien lo merece el indisputable mérito de la simpática niña, y el de los artistas de ambos sexos que la acompañan. Así lo deseamos.

En la comedia Babbo Cattivo fué tambien muy aplaudida, juntamente con los artistas que tomaron parte en la ejecucion.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para la Habana, 45 cajas. Para Santa Cruz de Tenerife, 2 medias, 2 cuartas, 5 cajas y 1 garrafon.

Para La: Palmas, 1 bota. Para Marsella, 2 medias, 20 cuartas, 2 octavas, 63 barriles y 3 cajas.

Para Gibraltar, 13 cuartas, 26 octavas, 2 barriles y 110 cajas. Para Londres, 142 botas, 2 cuartas y 13

cajas. Para Montevideo, 42 cuartas, 13 barriles y 201 cajas. Bazza adob oup sidomy

Para Buenos-Aires, 70 cuartas. peut vas especialitatudes, biccerous

Para el Domingo próximo es esperado en Sevilla el ex-ministro de Fomento, Sr. D. José Luis Albareda.

En todas partes cuecen habas. En San Fernando se vende la carne à ocho reales.

En Cádiz cuesta cerca de nueve reales la libra.

Consolémonos!

Un periódico inglés, «Tit Bits,» regala algunas libras esterlinas al que pronuncie y diga mejor la siguiente palabra:

Vierwaldstätterseesalonschraubendampferactienkonkurrenzgessellschaftsbureau. Ojo al Cristo! ar nodaji caro cu supau euniones habidas, les guadejo apu-

D. E. P. A.—Ha fallecido el senor D. Máximo Fernandez Reinoso y Serrano, doctor en derecho y en filosofía y letras, jefe honorario de administracion, catedrático y secretario del Instituto Provincial de segunda enseñanza de Sevilla y persona sumamente estimada en aquella capital. Labitosa uz ab ologon ovan

Madrid, I Las silins da postas, 194 El proyecto referente à la fundacion de un casino gallego en Madrid, puede ya darse como un hecho. Dentro de breves dias comenzará à publicarse la lista de los suscritores. Hoy por hoy cuenta ya con las simpatías y apoyo de los señores Montero Rios, Romero Ortiz, Elduayen, Linares Rivas, Chao y Gasset.

Dice «La Andalucia:»

«Prosiguen con la actividad y celo que caracteriza a su inteligente director el ilustrado arquitecto Sr. Fernandez Casa nova, las obras de restauracion emprendidas en el templo metropolitano de esta ciudad.

Creemos que nuestros lectores verán con agrado algunas noticias acerca del estado actual de dichos importantes trabajos, que han de poner á salvo de los inminentes peligros que le amenazan, á la soberbia Basílica.

Ya está terminado el desmonte de la bóveda que cubre el tramo llamado del Evangelio. Este estado de las obras per mite al cabildo volver à ocupar el Coro, como comenzará á hacerlo de nnevo, dentro de muy breves dias.

La operacion del desmonte, que hemos tenido ocasion de examinar con frecuencia, ha sido sumamente peligrosa por la multitud de sillares que existian destruidos y rellenos de ladrillos y mezclas. En cuanto á las piedras que se encontraban en buen estado, han salido intactas, gracias à la precaucion y pericia con que se han ido cerrando todas las juntas. Las piedras, despues de separadas, se han elevado con gruas especiales, conduciéndo. las por un tranvia construido al efecto, al almacen especial, donde se conservarán cuidadosamente colocadas hasta el momento de ser nuevamente empleadas.

En la actualidad se están tambien reparando las innumerables goteras que por todas partes existen, por efecto del lamentable estado de las azoteas de ladrillo que cubren tan maravilloso templo.

Tenemos suma satisfaccion en consignar estas noticias, que las recibirá el público con general agrado, por referirse á una de las primeras joyas arquitectónicas. no solo de Sevilla, sino de España entera

Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Sevilla el ilustrado sacerdote D. Eloy García Valero.

stes el espiritus dos en a la maleria, v El pauperismo disminuye en Lóndres, gracias à la organizacion de la caridad, of ne siloeguell ronsenom se lal

Los ricos gastan en ella enormes sumas, y la aristocracia ha logrado conservar su prestigio y dominar al pueblo, defendiendo sus intereses y protegiéndole en-sus desgraciasiv and sup sanatorq v

Entre otras asociaciones filantrópicas hay una muy curiosa, para redimir ladrones can etaemisquentq v , organes can senor

Los socios esperan á los ladrones á la salida de la cárcel y los convidan á comertil al altosoff al motorismos e

Una vez en la mesa, les exhortan à cambiar de vida y les ofrecen trabajo. Lo más curioso de esto es, que todos los

años se da un banquete á los ladrones de

Londres, que concurren en masa. Al final, el socio presidente pronuncia un discurso enalteciendo la honradez y presentando las consecuencias de la vida

criminal, 25000 estant sup stomod Un ladron, convertido, dirige despues la palabra al auditorio invitándolo á toi dinase la cultura dinatti della di la cilitati i valuazzanti della della della continua della della dinatti

mar como él buen camino, abandonando las peligrosas sendas del delito.

En la administracion de correos de esta ciudad, se halla detenida una carta para Puerto-Rico, á nombre de D. Segundo Sarrazua.

Dicese que el nuevo ministro de Hacienda se dedica con toda preferencia á la reforma de la ley de consumos y de la instruccion para la recaudacion de este impuesto, en las que se propone introducir importantes modificaciones, que reclaman las unánimes quejas de los pueblos. Dios ponga acierto en la mente del ministro para que esas alteraciones me joren radicalmente esa ley tan excesivamente violenta para todos.

Gustavo Doré. - Otra mala nueva nos comunica el telégrafo: Gustavo Doré, el insigne dibujante y pintor, ha fallecido ayer en Paris, trece dias des pues de cumplir los cincuenta años de edad.

El arte ha perdido, al perderlo á él, uno de sus más ilustres representantes.

Deportados. - Han llegado á Málaga, procedentes de Cádiz, y han sido conducidos á la cárcel pública, los deportados cubanos D. F. Celedonio Rodriguez y D. José Rogelio Castillo, compañeros del célebre Maceo, los cuales serán trasladados á Chafarinas en el próximo correo. Onei Exemp. Chei maro

¡Qué instinto y que lealtad!-Una persona de Santander que fué à San Sebastian hace algun tiempo, vió en esta última ciudad un precioso perro de caza que le gustó extraordinariamente. Entró en tratos con su dueño hasta que logró obtener la propiedad del can.

Al volver à Santander se lo llevó por mar, y desde este punto por tren à Torrelaguna. A los pocos dias se le desapa reció el animalito, siendo infructuosas cuantas gestiones practicó para encontrarle. Al mes de suceder esto, y cuando ya se olvidaba del perro, recibió una carta del anterior dueño de San Sebastian, en que le decia: ¿Qué ha pasado con el perro que me lo he encontrado hoy á mi puerta al cabo de tanto tiempo que se lo llevó usted?

El lotero de la plaza de la Cucurulla, en Barcelona, don Francisco de Asís Gaurán á quienes los agraciados con el premio mayor de la loteria de Navidad habian ofrecido una suma importante, en concepto de gratificacion, la destinó para socorro de los pobres, y como consecuencia de ello ayer se repartieron doscientos bonos de seis libras de pan cada uno, otros tantos de carne é igual número de libras de arroz. A Ballon el aimebes A

La comision, agradecida de semejante donativo, regaló al mencionado lotero una bandeja de plata con la correspondiente dedicatoria, amesson sup sude

Al tabernero que adquirió el billete le han regalado los co participes, un reloj

con su leontina de oro, teniendo grabado el reloj el número del billete premiado y la fecha del sorteo.

Profesion religiosa.—El domingo 21 del corriente tuvo lugar en la ciudad de Utrera la solemne profesion religiosa de dos jóvenes, Rinaldelli Alexandro, italiano, y Emilio García y Arizaga, natural de la Coroña, primer español que ingresa en la Congregacion Salesiana.

La numerosa concurrencia que llenaba por completo la hermosa iglesia de Nuestra Señora del Cármen, en que la Congregacion se encuentra establecida, dió una prueba más del cariño que los habitantes de aquella católica ciudad profesan á estos religiosos. El superior P. Juan Branda recibió los votos de los novicios en nombre del superior de la Orden.

El Sr. D. Modesto Abin y Pinedo, Beneficiado de la Santa Iglesia y catedrático del Seminario Conciliar, predicó un bellisimo sermon alusivo a tan solemne

Segun noticias de la Australia, una gran calamidad aflige aquellos territorios. Se trata de una plaga de conejos que se teme concluyan con la ganadería si los ganaderos no concluyen con ellos. El desideratum de los terratenientes es una máquina infernal que mate los conejos por millones; harian la fortuna del inventor. Buena oportunidad para O'Donavan Rosa y el partido de la dinamita.

Una frase de un niño.-Un hermoso niño, de seis años, se quejaba de un dolor de muelas espantoso. Llévanle á casa del dentista, y éste decreta la extraccion de! picaro hueso,

Para llevar à cabo esta sentencia, de acuerdo con la mamá, y en vista de la resistencia del hijo, el profesor le ofrece una hermosa peseta nuevecita. El pequeno la coge, y verdaderamente à regana

dientes se deja sacar la muela, no sin gritar de lo lindo.

Algunos meses despues, la madre, viuda y pobre, se hallaba en la precision de pagar la casa, hacer ropa al niño, y llora amargamente al ver llegar el invierno falta de recursos.

El niño inteligente y amante de su ma. dre, se acerca á ella y la dice:

-Oye, mamita, si necesitas cuartos, me sacaré otra muela, ¿quieres?

En un juzgado de paz:

-Señor juez, pienso contraer matrimonio con esta senorita,-dice un hombre indicando à una damisela con quien acaba de llegar al juzgado.

-¿Entonces quiere Vd. que los regis. tre?-preguntó el juez de paz.

-Sí, señor, á eso venimos. -Registrarme à mi?- prorrumpe fu. riosa la futura consorte; —eso no se lo per-mito à nadie, ni aun à vos (hablando con

el novio).... sino despues de casada.

PANADERIAS DE FRANCISCO PEREA Y MUÑOZ.

MEDINA, 59 Y MORENOS, 4. En dichas casas se espende lo que en ellas se fabrica, á los siguientes precios:

Panecillos, la hogaza à pesetas. . 0480 Pan, 1.a superior, á pesetas. á 0'62

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende en subasta pública extrajudicial una casa en esta ciudad, calle Caballeros, núm. 35: el remate tendrá lugar el dia 3 de Febrero próximo venidero, en el despacho del notario D. Juan Pedro Becerra, Pedro Alonso, 17; donde se encuentra el pliego de condiciones y cuantos datos quieran adquirir los que se interesen en la subasta,

Una de las curas más brillantes de la larga carrera profesional del Dr. Leconte fué la que alcanzó en el Sr. Barret. Estaba este señor sujeto, hacía muchos años, à dolorosos ataques de asma que le ahogaban y le obligaban á pasar las noches en una butaca, sín que nada pudiese calmarlo. Habiendo recurrido à los Cigarrilos Indios de Grimault y C.a, recetados por el profesor mencionado, la sofocacion cesó al poco tiempo, pudo acostarse y dormir, pues le bastaba con aspirar algunas bocanadas de humo de un cigarrillo, para que desapareciese el ataque, y la curacion fué casi completa al cabo de algunos meses. Debe considerarse como falsificado todo estuche que no lleve la marca de fábrica de Grimault y C.a y el sello del gobierno francés.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 25. Transcripciones de matrimonios.

Ninguna. Nacimientos. Manuel Martinez Brioso.

Ildefonso Gutierrez Valero. Defunciones. D. Juan Vargas Fernandez. D.ª Maria Josefa Corona Diaz.

D.2 Mercedes Aguilar Bernal. D. Bartolomé Romero y Romero. D. Manuel Ramirez Duin.

Jerez 25 de Enero de 1883.—El Secretario, CAYETANO MONTENEGRO.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 24 DE ENERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del dia anterior. . 158 Entrada en el dia de la fecha. Total. . Baja por curados.

Idem por fallecidos. Existencia que queda.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia. Recetas servidas por la farmacia del Hospl 80 Nodrizas que se pagan de este capítulo. 24 Transeuntes socorridos. . . .

CEMENTERIO. Cadaveres sepultados.=Hombres, 3.-Mujeres, 3.-Niños, J.-Niñas, 2.-Total, 11. CARCEL.

Presos existentes del dia anterior.

Total Pes a Bist Han salido. obness. .coog .achingse.or5 ol nobles Quedân. Quedân. 223

Boletin Acligioso. 1100 110

JUBILEO CIRCULAR. - Santo Domingo. Mañana.-La Sma. Trinidad. Santo DE HOY .- San Policarpo ob. y mr. y Santa Paula Vd. Romana. Mañana. - San Juan Crisóstomo Ob. Dr.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA -Nuestra Señora de Consolacion, en Santo Domingo. Mañana.—Nuestra Señora del Buen Suceso, en la Santisima Trinidad.

a ministro de Litramac el St. Nu SEGUNDO ANIVERSARIO. LA SENORA Da MARIA DEL ROSARIO DEL VALLE Y BARBA,

Falleció el 27 de Enero de 1881. S. G. G. Todas las misas que se celebren mañana Sábado, en la iglesia de San Agustin, seràn aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Mádrid del dia 24.

DEL «IMPARCIAL.»

Con fecha de ayer telegrafian de Paris: «La ex-emperatriz de Francia está ligeramente indispuesta. Permanecerá solamente dos dias en Paris y despues volverá á Inglaterra.»

Su Santidad ha dirigido á Mr. Macabe una carta sobre la situacion de Irlanda, alabando la conducta de los obispos irlandeses y exhortándoles á que impidan que los católicos confundan la causa nacional con la de asociaciones maléficas.

Dice un periódico, que el candidato del gobierno para la presidencia de la comision del Jurado es el señor Martos.

Esta noticia merece ponerse en cuarentens.

THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH Con motivo de la inauguración de la línea férrea de Valls y Barcelona, se celebrarán grandes fiestas en la primera de estas poblaciones el 25 y 26 del corriente.

Ultimas impresiones. En el campo centralista notóse á última hora movimiento inusitado. Cuentan jefes v soldados con allegarse dos elementos. Los

viejos constitucionales y el general Martinez Campos. Ambos apoyos son bien problemáticos. especialisimamente el segundo, á pesar de

seguir siendo depositarios del espíritu del Sr. Alonso Martinez. En el campo conservador se dispone todo para recibir dignamente á los desbandados.

De seguir las cosas así, no nos extrañaria que para el mes de las fresas llamaran los órganos del partido ilustre jurisconsulto al Sr. Alonso Martinez.

DEL «LIBERAL.»

Ayer tarde se reunieron los diputades que constituyen el grupo de la union republicana. Los trabajos encaminados á realizar la coalicion entre las distintas fracciones de la democracia, han quedado en suspenso hasta que regrese á Madrid el señor Gonzalez Serrano, y hasta que el señor Figuerola, representante de los demócratas progresistas, para este objeto, pueda dedicarse á los asuntos políticos. En la actualidad no le es posible por hallarse bastante enferma su esposa.

El señor Carvajal manifestó que habiu recibido la contestacion de los federales pactistas sobre la coalicion: en dicha carta se dice que los pactistas solamente quieren coaligarse con las agrupaciones realmente organizadas, pues de otra manera se introduce la confusion entre los demócratas, en vez de aproximarse las distancias. De todas suertes, los pactitas someterán este punto al examen del directorio, para que adopte un acuerdo définitivo.

Respecto de la campaña parlamentaria, se hicieron algunas indicaciones relacionadas con la política que debe defender como la más conveniente para los intereses de Cuba; pero no se tomó acuerdo alguno concreto por esperar á que se apruebe el acta del señor Pedregal, cuyo momento no tardará, segun todas las probabilidades. Es posible que dentro de cinco ó seis dias se verifique el acto de la vista.

Se encuentra enfermo de algun cuidado, el conocido banquero señor Carriquiri.

Anoche salió para Andalucía acompañado de varios amigos el ex-ministros de Fomento, señor Albareda. Vá segun parece, á Hornachuelos, invitado á una partida de caza.

Al señor Cuesta no le han terminado su uniforme de ministro: por este motivo asistió anoche de frac al banquete que se verificó en palacio, siendo el único de los invitados que se presentó en las régias habitaciones sin ostentar bordados en la solapa y bocamangas.

El primero con quien tropezó el señor Cuesta fué con su colega de Estado, que al verle no pudo-por lo visto-contener esta exclamacion;

-«Es natural que venga usted así: esa es la vera efigie de la Hacienda Españo-

¡Qué amarga verdad en boca de un ministro de la corona!

La Hacienda española, el hambre en Andalucía; la miseria de Aragon, la inmensa pesadumbre de los tributos en todas partes... y el señor Cuesta, de frac, en el brillantísimo banquete de palacio.

La frase del señor marqués de la Vega de Armijo no pudo ser más oportuna.

DE «EL GLOBO.»

Acerca de las peripecias á que podrá dar margen la proposicion sobre el juramento, que apoyará hoy en el Senado el Sr. Corradi, versaban anoche los cálculos de los políticos.

Depurado lo que se dice, resulta, en opinion de los más, que los ministros, escepcion hecha del de la Guerra, se hallan perfectamente conformes en que debe modificarse la fórmula estrecha del reglamento, adicionándola con la promesa para cuantos abriguen escrúpulos de conciencia.

Que en este punto no hay que esperar que ningun ministro, sea cual fuere su procedencia política, vaya á provocar un conflicto para exigir que ahora se realice al pié de la letra lo que sostuvo en la opo-

Que todos ellos están bien penetrados de cuál es el espíritu que domina en esto à la alta Cámara, y abrigan la conviccion de que no sólo no transigiria con la abolicion del juramento, sino que, llegado el caso, rechazaria la proposicion del Sr. Corradi.

Que en su consecuencia, se ha tratado y se trata de recabar de su autor que la apoye y la retire, ofreciéndole al gobierno, y asi lo dirá hoy el Sr. Sagasta en su discurso, llevar una fórmula para que las Córtes resuelvan el asunto, dentro de un período breve.

Que es lo mismo que ofrecerlo para cuando San Juan baje el dedo, como dice la gente.

El general Merelo, segun autorizados informes, ha presentado al señor ministro de la Guerra la dimision del cargo que desempeña en calidad de comandante general de la plaza de Ceuta.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 24 contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.-Real decreto relevando del cargo de comandante general de Centa à D. José Merelo.

GOBERNACION.—Real decreto llamando al servicio de las armas á 65.000 hombres del sorteo verificado en 31 de diciembre último.

UTTRAMAR.—Real decreto aprobando el reglamento para la venta de terrenos baldios del Estado en las islas Filipinas.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra Paris 24.—El diputado legitimista Mun en nombre de su partido combatirá en la Cámara los proyectos contra los princi-

Se espera un debate muy caluroso. La izquierda radical voterá á favor de la proposicion Flouquet y en contra de los proyectos del gobierno; la union democrática acordó la libertad de accion de sus individuos y la union republicana tratará de obtener una transaccion basada en las diferentes proposiciones.

El consejo de ministros se ha reunido esta mañana en el palacio del Eliseo bajo la presidencia del Sr. Grevy.

La discusion ha sido muy animada durando hasta despues de las doce.

Los ministros han acordado no presentar la dimision de sus cargos, esperando el resultado de la discusion sobre los proyectos y proposiciones contra los principes.

Han convenido además las explicaciones que el gobierno vá á dar en el seno de la comision encargada de emitir dictámen sobre dicho asunto.

Berna 24.—Ha sido sorprendida una sociedad de monederos falsos, la mayor parte españoles, domiciliados en Ginebra.

Los principales complicados han sido presos en Berna.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 24 de Enero de 1883.

La situacion de la izquierda, al decir de algunos de sus indivíduos, no mejora. En la reunion que tuvieron ayer tarde no reinó la mayor armonia; pues en la manera de juzgar la cuestion del juramento y otras no ménos importantes, se notó el dualismo que viene agitándose en su seno.

La circular que publicaron anoche los periódicos dicen que sufrió importantes mutilaciones para evitar que la divergencia tomara mayores proporciones.

El preámbulo de este documento es lo que más ha llamado la atencion de los políticos sin distincion de matiz, algunos de los cuales le calificaban de cándido simplemente.

Otra de las cosas ocurridas en la reunion de los izquierdistas y que era objeto de malévolos é intencionados comentarios, era el hecho de que el señor duque de la Torre propusiera y aconsejara á sus correligionarios la conveniencia de apoyar la idea de que por el Estado se debe adquirir la posesion de Vista Alegre, propiedad de los herederos del señor marqués de Salamanca, para instalar en ella el hospital de incurables, que está en proyecto.

Varios diputados que conocen perfectamente el asunto, afirmaban que la compra de la posesion de Vista-Alegre que propone el duque de la Torre no solo costaria al Estado muchos miles de duros. sino que las obras que habria que hacer en el palacio costarian tambien otros muchos miles de duros, que vendria á sumar una cantidad inmensamente superior á la que costaria la construccion de un edificio de nueva planta y de mejores condiciones en el sitio en que se ha pensado, y en donde el terreno, que se vende por fanegas, cuesta una friolera.

Además decian los que impugnan la proposicion del duque de la Torre, que si la izquierda, es decir los amigos de éste, trataran en la Camara de imponer al Tesoro un gravamen como el que entraña semejante proposicion, de la compra de Vista-Alegre, ellos serian los primeros en combatirla en el Parlamento, con toda la energia de sus convicciones, à menos que la posesion de Vista-Alegre la diesen à un precio que estuviese al alcance de los medios con que cuenta para hacer el hospital de Incurables. Pero no será así, añaden, porque en tiempo de los conservadores se pensó en adquirir dicha posesion á titulo de permuta y era tan elevadisimo el precio que se puso à Vista-Alegre que subia á algunos millones, por lo cual hubo necesidad de renunciar á este proyecto.

Dicese que si la proposicion del duque llega á formalizarse, un periódico republicano, de gran circulacion, tomará cartas en el asunto para combatirla, bajo el punto de vista de la conveniencia à los intereses del Tesoro público.

El descenso de los valores públicos preocupa sériamente al Sr. Pelayo Cuesta, el cual parece dispuesto á tomar ciertas medidas, que à juicio de quien supone estar en los secretos rentísticos del nuevo ministro de Hacienda, han de influir eficazmente en los mercados públicos, para que dichos valores se repongan de la depredacion que vienen sufriendo desde que el referido Sr. Pelayo Cuesta se en-

cargó de la gestion económica. Una carta fechada en París y recibida ayer en Madrid por una distinguida y renombrada persona, anuncia: que si la proposicion del diputado Floquet expatriando á todos los indivíduos de las familias que han reinado en Francia, fuese aprobada por la Cámara y elevada á ley del Estado, los principes de la casa de Orleans se vendrán á España, fijando por de pronto su residencia en Andalucía unos y en Madrid otros.

Del conde de Chambord se dice en dicha carta que vendria tambien á España y pasaria una temporada en las provincias vascongadas, en donde segun se dice se le ha ofrecido una suntuosa morada, propiedad de cierto y conocido título de Castilla.

El ministerio Sagasta-Romero Giron, segun opinion autorizada, inspirándose en los más sanos preceptos liberales; no pondrá ningun obstáculo á la venida de dichos principes, en caso semejante.

24 de Enero de 1883.

Mucho me temo un sério conflicto ministerial con la cuestion del juramento,

cuya fórmula apoya en estos momentos en el Senado, el Sr. Corradi.

En tésis general, la fórmula es deficiente para todos: los hombres más avanzados dicen que sobra en la primera pregunta la palabra religiosamente y en la segunda la de legitimo, miéntras que los que no quieren ir tan adelante echan de ménos la frase por la gracia de Dios. Los unos se apoyan en que prometer guardar religiosamente es un juramento vergonzoso, y los otros en que ser rey legítimo por sólo la voluntad de la nacion, puede dar lugar á que vengan un dia unas Córtes que, no queriendo à la persona que ocupe el trono, le manifiesten con la mayor cortesia al jefe del Estado, que la voluntad nacional ha tenido à bien declararlo cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda.

Mientras tanto el Sr. Navarro Rodrigo interpone toda su influencia para que el asunto se resuelva del modo más pronto y en el sentido más liberal, los Sres. Martinez Campos y Vega de Armijo, anuncian sus votos en contra de la reforma y sus dimisiones, y el Sr. Sagasta se verá colocado entre la espada y la pared, deseando hallar la fórmula que salve tan apurada situacion.

Los conservadores mientras tanto continúan firmes en la brecha, arma al brazo y dispuestos lo mismo al ataque que à la defensa. Por de pronto, y por si acaso lo que anda entre manos no fuera bastante, el Sr. Elduayen ha anunciado una interpelacion sobre negocios extranjeros: de modo que los conflictos vienen en parejas como la guardia civil. Esto origina como es natural la baja de los fondos públicos, la desconfianza en los capitales y la paralizacion consiguiente en los negocios: el comercio de Madrid se queja porque las transacciones disminuyen de un modo considerable, amenazando con la ruina, de seguir las cosas de este modo.

Y lo peor es que no se vé ni un punto en el horizonte político, que anuncie un cambio en sentido bonancible.

La miseria no ha desaparecido en Andalucia más que de un modo ficticio. y si no se continúa la marcha iniciada ha poco tiempo por el Sr. Albareda, mis noticias están envueltas en el crespon de la ruina y de la muerte. Pero ya se vé: la política lo absorve todo y todo lo maleficia. La cuestion del juramento yo quiero suponer que interese à cuatro millones de españoles, pero aun así habrá que concederme, que restan otros catorce millones, á los que les interesa mucho más que se alivien las cargas que pesan sobre los contribuyentes, que se abran vias de comunicacion y que se exploter las fuentes de la riqueza pública, que yacen anémicas por el predominio de la politica.

En mi larga vida periodística, no he cesado de escuchar un dia tras otro que hace falta más administracion y ménos politica, y como si aquí las cosas se entendiesen al revés, contemplo constantemente que cada dia se hace más política y menos administracion.

Aunque el Sr. Corradi no ha terminado de apoyar su proposicion al cerrar esta carta, puedo anticipar la noticia de que será retirada por su autor.

Beccion Comercial.

COTIZACIONES EN LA PLAZA

diame and ULIZ	RUIURES	EN LA PLAZA.	el dividia
CAMBIOS AL C	ONTADO.	-24 de Enero de	1883
r nolazmii ka r	apel ex	tranjero.	12 1273
the strain of th	W1272 311 mg may	47'35.	Company of the Company of the
Id.	8 div	46'80.	N 01871
París.	8 div	4'93.	Hagiria.
		onal, 8 div.	
Alicante	1 2 d.	Palma de Mall.	110 d
Badajoz	314 d.	Pamplona	3j4 d
Barcelona	12 d.	Reus	311d
Bilbao	3 4 d.	San Sebastian	3 4 d
Cádiz	118 d.	Santander	3 4 d
Córdoba	318 d.	Sevilla	118 d
Coruña	314 d.	Tarragona	3 4 d
Granada	318 d.		
Madrid.	3 8 d,	Valladolid	3[1 d
Málaga	ગુઠ d.	Vitoria	314 d
Oviedo	314 d.	Zaragoza	3[4 d

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

PARA CARGAR VINGS.

Vapor correo español CORUÑA, de 1900 toneladas, capitan Chaquet, con destino á Colon. Goleta inglesa PEARL, de 158 toneladas,

capitan Phillips, con destino à Rio Grande. Barca italiana

ladas, capitan Ricornio, con destino á New-

Goleta inglesa ETHEL, de 130 toneladas, capitan Vill, con destino à Rio Grande. Vapor español VERACRUZ, de 1300 toneladas, capitan Alvarez, con destino á Vera-

Vapor español TURIA, de 2000 toneladas, capitan Dalliot, con destino á Valparaiso. Vapor francès VILLE DU HAVRE, de 331 toneladas, capitan Bellec, con destino al Ha-

Vapor español ESPARTO, de 803 toneladas, capitan Harris, con destino à Leith y Burdeos. Vapor inglés MALAGA, de 1024 toneladas,

capitan Russell, con destino á Lóndres y Vapor español VELAZQUEZ, de 380 toneladas, capitan Garcia, con destino à Liver-

Vapor español GOYA, de 320 toneladas, capitan Egaña, con destino á Londres y Am-

Vapor español LAFFITTE, de 858 toneladas, capitan Escudero, con destino á Mar-

Vapor inglés RHODORA, de 1763 toneladas, capitan Gauzon, con destino à New-

Vapor español ANA HAYNES, capitan

Currell, con destino à Gibraltar. Vapor correo español ANTONIO LOPEZ, de 2900 toneladas, capitan Bayona, con des-

tino à Colon.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 62 á 68.—Cerdo, de 62 à 72.—Oveja, de 46 à 48 —Carnero, de 46

Trigo, de 65 á 75.—Cebada, de 35 á 36.— Garbanzos, de 100 á 160-Alpiste, de 100 á 000 -Habas, de 66 à 68.-Arvejones, de 74 à 76. -Maiz, de d' à 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Dia 24. Vapor español Manuel L. Villaverde, de Glasgow en 7 dias en lastre. Vapor español Barcelona, de Vigo en 48 horas con carga general y 59 pasajeros. Vapor español Nicasio Perez, de Málaga en

14 horas con carga general. Vapor español Laffitte, de Sevilla en 12 horas con carga general de transito. Vapor español Anita, de Sevilla en 12 ho-

ras con carga general. Vapor inglés Rhodora, de Málaga en 14 horas con carga general de trànsito. Vapor ingles Esparto, de Newcastle en 9

dias con carbon de piedra. Vapor ingles Marion Lee, de Cardiff en 7 dias con carbon de piedra.

Vapor francès Ville du Havre, del Havre y Gibraltar en 15 horas con carga general. Bergantin-goleta Aalong, de Swansea en 17 dias con carbon de piedra.

El bote Ana, de Ayamonte con sardinas. SALIERON.

Dia 24. Vapor español trasatlàntico Alfonso XII, con carga general para Barcelona. Vapor español Triana, con carga general para Huelva.

Bergantin goleta español Lola, con sal con sal para Gijon. Balandra-vapor española Amparo, con carga general para Sevilla.

BUQUES A LA CARGA.

PARA CETTE. El vapor francés EGYPTIEN, capitan Mr. Blanc, saldrà para dicho puerto el 2 de Febrero próxi no. Admite carga y pasajeros.

Agente en Cádiz, D. E. Collet.

Cruz de la Madera, núm. 11.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas de Cádiz. Salidas del Puerto. VIÉRNES 26.

de la tarde. de la mañana. 3 30 de la idem. 2 30 de la tarde. de la idem. 00 de la mañana. SABADO 27 de la mañana. | 12 15 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. de la idem. de la mañana.

TEATRO DE EGUILAZ.

Gran funcion para hoy, á la ocho, por la compañía italiana en que figura la célebre niña Gemma Cuniberti.-La comedia en un acto «La Vedova delle Camelie » (La viuda de las Camelias.)-La comedia en dos actos «Cosi va il mondo, bimba mia.» (Asi es el mundo niña mia.) Entrada principal, 4 rs.-Galería baja, 2.

Imprenta de EL GUADALETE, de D. Tomás Bueno, Compas, n.º 2.

El domingo 4 de Febrero de 1883, de 1 2 à 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, en su local calle FRANCOS, n.º 28,

los efectos à continuacion expresados, procedentes de los empeños del mes de Mayo de 1882, si antes ó en el acto no los redimen sus duehos, continúandose el domingo siguiente à las 10 de la mañana

nasta su terminacion, si en el	pri
mero no lo hubiese sido.	-
EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.	78 W.
10197 Un liezo de colchon .	1
10213 Una sábana y dos fundas.	1
10229 Un pañolon de lana y una	
sábana.	1
10259 Una hoz de podar.	Janes and
10284 Un recolais de bend	1
10284 Un zagalejo de bayeta.	1
10288 Una farola para cazar.	1
10000 Una manta oscoro	1
10021 Dos Diernas de cortinas con	
Eddid[2D8.	1
10355 Un trasmavo	1
103/1 Una cana castana	
10374 Cuatro zarandas.	
10389 Una chaqueta y un pantalon	4
de paño.	25
40419 Dec att	2
10418 Dos sabanas.	1
10428 Una azada.	2
10433 Una azada.	2
	The state of the state of

10443 Un cobertor		
10447 Una chaqueta y un chaleco de lana. 13 10450 Dos enaguas y un vestido de coco. 25 10452 Una sábana, un gaban de coco y tres prendas de niño. 15 10459 Un vestido de coco. 13 10477 Una hoz de podar. 13 10486 Una chaqueta y un chaleco de paño. 25 10492 Un pañolon de lana. 15 10503 Un vestido de coco. 15 10519 Una manta 15 10521 Un velon y un almirez. 13 10538 Unas botas de becerro blanco. 20 10544 Un cohertor. 18 10551 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y un pañuelo de crochet. 15 10555 Dos tijeras de podar. 32 10568 Un cohertor. 13 10568 Un cohertor. 13 10577 Una zaranda. 13 10583 Un vestido de lana. 13 10583 Un vestido de lana. 13 10583 Un vestido de lana. 13 10585 Dos sábanas y cuatro fundas. 25 10590 Un pañolon y un vestido de coco. 13	10434 Un pantalon de paño	13
de lana. 10450 Dos enaguas y un vestido de coco. 25 10452 Una sábana, un gaban de coco y tres prendas de niño. 10459 Un vestido de coco. 10477 Una hoz de podar. 10486 Una chaqueta y un chaleco de paño. 25 10492 Un pañolon de lana. 10503 Un vestido de coco. 10519 Una manta 10521 Un velon y un almirez. 10538 Unas botas de becerro blanco. 10544 Un cobertor. 10549 Dos enaguas de coco. 10551 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y un pañuelo de crochet. 10555 Dos tijeras de podar. 10557 Una zaranda. 10568 Un cobertor. 10576 Ua pantalon de lana. 10583 Un vestido de lana. 10583 Un vestido de lana. 10583 Un vestido de lana. 10585 Dos sábanas y cuatro fundas. 25 10590 Un pañolon y un vestido de coco. 13	10443 Un cobertor.	18
10450 Dos enaguas y un vestido de coco	10447 Una chaqueta y un chaleco	
de coco. 10452 Una sábana, un gaban de coco y tres prendas de niño. 10459 Un vestido de coco. 10477 Una hoz de podar. 10486 Una chaqueta y un chaleco de paño. 25 10492 Un pañolon de lana. 10503 Un vestido de coco. 15 10519 Una manta 15 10521 Un velon y un almirez. 13 10538 Unas botas de becerro blanco. 10544 Un cobertor. 10549 Dos enaguas de coco. 10551 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y un pañuelo de crochet. 10555 Dos tijeras de podar. 10568 Un cobertor. 10576 Una pantalon de lana. 10583 Un vestido de lana. 10583 Un vestido de lana. 10585 Dos sábanas y cuatro fundas. 25 10590 Un pañolon y un vestido de coco. 13		13
10452 Una sábana, un gaban de coco y tres prendas de niño	de coco.	25
coco y tres prendas de niño	TO SEE THE SEE THE SEE THE PROPERTY OF THE SECOND S	
10477 Una hoz de podar. 10486 Una chaqueta y un chaleco de paño. 25 10492 Un pañolon de lana. 10503 Un vestido de lana. 10504 Un vestido de coco. 15 10519 Una manta 15 10521 Un velon y un almirez. 13 10538 Unas botas de becerro blanco. 20 10544 Un cobertor. 18 10549 Dos enaguas de coco. 18 10551 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y un pañuelo de crochet. 10555 Dos tijeras de podar. 10557 Una zaranda. 13 10568 Un cobertor. 13 10577 Una chaqueta de lana. 13 10577 Una chaqueta de lana. 13 10583 Un vestido de lana. 13 10585 Dos sábanas y cuatro fundas. 25 10590 Un pañolon y un vestido de coco. 13	coco y tres prendas de niño	15
10486 Una chaqueta y un chaleco de paño. 25 10492 Un pañolon de lana. 13 10503 Un vestido de lana. 15 10504 Un vestido de coco. 15 10519 Una manta 15 10521 Un velon y un almirez. 13 10538 Unas botas de becerro blanco. 20 10544 Un cohertor. 18 10549 Dos enaguas de coco. 18 10551 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y un pañuelo de crochet. 15 10555 Dos tijeras de podar. 32 10557 Una zaranda. 13 10568 Un cohertor. 13 10576 Un pantalon de lana. 13 10577 Una chaqueta de lana. 13 10583 Un vestido de lana. 13 10585 Dos sábanas y cuatro fundas. 25 10590 Un pañolon y un vestido de coco. 13		13
de paño	10477 Una noz de podar.	13
10492 Un pañolon de lana. 13 10503 Un vestido de lana. 15 10504 Un vestido de coco. 15 10519 Una manta 15 10521 Un velon y un almirez. 13 10538 Unas botas de becerro blanco. 20 10544 Un cobertor. 18 10549 Dos enaguas de coco. 18 10551 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y un pañuelo de crochet. 15 10555 Dos tijeras de podar. 32 10557 Una zaranda. 13 10568 Un cobertor. 13 10576 Un pantalon de lana. 13 10577 Una chaqueta de lana. 15 10583 Un vestido de lana. 15 10585 Dos sábanas y cuatro fundas. 25 10590 Un pañolon y un vestido de coco. 13		. 95
10503 Un vestido de lana	######################################	TAMES CA
10519 Una manta 10521 Un velon y un almirez. 10538 Unas botas de becerro blanco. 20 10544 Un cobertor. 10549 Dos enaguas de coco. 10551 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y un pañuelo de crochet. 10555 Dos tijeras de podar. 10557 Una zaranda. 10568 Un cobertor. 10576 Un pantalon de lana. 10577 Una chaqueta de lana. 10583 Un vestido de lana. 10583 Un vestido de lana. 10585 Dos sábanas y cuatro fundas. 25 10590 Un pañolon y un vestido de coco. 13	10503 Un vestido de lana.	15
10521 Un velon y un almirez		15
10538 Unas botas de becerro blanco. 20 10544 Un cobertor. 18 10549 Dos enaguas de coco. 18 10551 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y un pañuelo de crochet. 15 10555 Dos tijeras de podar. 32 10557 Una zaranda. 13 10568 Un cobertor. 13 10576 Un pantalon de lana. 13 10583 Un vestido de lana. 13 10583 Un vestido de lana. 13 10585 Dos sábanas y cuatro fundas. 25 10590 Un pañolon y un vestido de coco. 13		15
blanco. 20 10544 Un cobertor. 18 10549 Dos enaguas de coco. 18 10551 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y un pañuelo de crochet. 15 10555 Dos tijeras de podar. 32 10557 Una zaranda. 13 10568 Un cobertor. 13 10576 Un pantalon de lana. 13 10577 Una chaqueta de lana. 15 10583 Un vestido de lana. 13 10585 Dos sábanas y cuatro fundas. 25 10590 Un pañolon y un vestido de coco. 13	10532 Un veion y un aimirez	13
10544 Un cobertor. 18 10549 Dos enaguas de coco. 18 10551 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y un pañuelo de crochet. 15 10555 Dos tijeras de podar. 32 10557 Una zaranda. 13 10568 Un cobertor. 13 10576 Un pantalon de lana. 13 10577 Una chaqueta de lana. 15 10583 Un vestido de lana. 13 10585 Dos sábanas y cuatro fundas. 25 10590 Un pañolon y un vestido de coco. 13		90
10551 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y un pañuelo de crochet. 15 10555 Dos tijeras de podar. 32 10557 Una zaranda. 13 10568 Un cobertor. 13 10576 Un pantalon de lana. 13 10577 Una chaqueta de lana. 15 10583 Un vestido de lana. 15 10585 Dos sábanas y cuatro fundas. 25 10590 Un pañolon y un vestido de coco. 13		18
gualdrapa y un pañuelo de crochet. 15 10555 Dos tijeras de podar. 32 10557 Una zaranda. 13 10568 Un cobertor. 13 10576 Un pantalon de lana. 13 10577 Una chaqueta de lana. 15 10583 Un vestido de lana. 13 10585 Dos sábanas y cuatro fundas. 25 10590 Un pañolon y un vestido de coco. 13	10549 Dos enaguas de coco.	18
crochet. 15 10555 Dos tijeras de podar. 32 10557 Una zaranda. 13 10568 Un cobertor. 13 10576 Un pantalon de lana. 13 10577 Una chaqueta de lana. 15 10583 Un vestido de lana. 13 10585 Dos sábanas y cuatro fundas. 25 10590 Un pañolon y un vestido de coco. 13		Sixtoria
10555 Dos tijeras de podar. 32 10557 Una zaranda. 13 10568 Un cobertor. 13 10576 Un pantalon de lana. 13 10577 Una chaqueta de lana. 15 10583 Un vestido de lana. 13 10585 Dos sábanas y cuatro fundas. 25 10590 Un pañolon y un vestido de coco. 13		1:
10557 Una zaranda		at Internal Terms of the
10568 Un cobertor	10557 Una zaranda.	13
10577 Una chaqueta de lana	10568 Un cohertor.	13
10583 Un vestido de lana	10576 Un pantalon de lana	13
10585 Dos sábanas y cuatro fun- das 25 10590 Un pañolon y un vestido de coco 13	10577 Una chaqueta de lana	15
das 25 10590 Un pañolon y un vestido de coco 13		13
10590 Un pañolon y un vestido de coco 13	das.	25
coco 13	50 (1985) (-)	
10593 Un terno de paño negro 38	coco.	13
	10593 Un terno de paño negro	38

0597 Un pantolon de casimir .	15
0598 Tres planchas y un velon	13
U600 Una azuela.	25
0601 Una azuela.	25
0602 Una azuela.	25
0613 Una chaqueta de paño, un	
pantalon y un chaleco de ca-	
simir. A Land Find E.	45
0621 Dos chalecos, un pantalon,	\$I
una chaqueta de verano y una	Hill
chaqueta de paño.	13
0632 Una azada de huerta.	18
0643 Una manta.	15
0669 Dos tijeras de podar.	32
0672 Una sarteneja.	15
0690 Unas enaguas de seda y un	Sirk
pañuelo de id	18
0703 Unas enaguas bordadas, una	1
colcha v cuatro prendas de niño	13
0715 Una cruz de un peso.	20
U.16 Una azuela sin cabo.	15
0720 Un pañolon de lana, un	la.
chaleco y una prenda de niño.	15
0760 Una sábana y unas enaguas	-
de coco.	13
0764 Una colcha de crochet.	32
0765 Unas botas de chagren y	
una sábana.	13
0772 Un pantalon de lana.	13
0781 Un pantalon de casimir y	TOTAL .
un almirez.	13
0784 Dos pares de zapatos de be-	
cerro.	20
0789 Un pantalon de lana.	13
0791 Un cobertor.	13

	127
crochet.	n
10819 Un cobertor.	
10830 Unas enaguas otras de coco	2
y unos zapatos.	
10849 Una chaqueta, un chaleco	
de lana y unas enaguas.	
10853 Una chaqueta y un pañuelo	1
de seda.	
10879 Un cobertor.	
10886 Una cama de hierro	1
10893 Una caldera.	3
10910 Una azuela.	
10915 Una chaqueta de lana dulce	
10916 Unas enaguas y dos pren-	80
das de niño.	H
10922 Una azada.	
10937 Dos tijeras de podar	
10951 Dos dominós.	Ÿ
10954 Un vestido lana negro	ď,
10955 Dos piernas de cortinas con	4
gualdrapa.	1 90
10956 Un corte de zagalejo bayeta.	À
10960 Una red.	4
10968 Un paraguas y un pantalon	=
de verano.	
de verano. 10970 Un vestido de coco. 10975 Una sábana, dos fundas,	1
10915 Una sabana, dos fundas,	8
unas enaguas nordadas y un pan-	8
talon de jerga.	g:
10976 Un vestido de coco.	13
10988 Una manta oscura.	12)
11005 Un vestido de seda negra.	1
una mantilla, una sábana y una	Ţ
funda.	

10799 Un pañolon negro y otro de

a PINASCENTE, de 347 tone-	argo (
Junio vi	ioi I
11019 Un pañolon de lana.	13
11033 Una chaqueta de lana. 11072 Una sábana y unas enaguas.	13
11073 Una sabana, dos camisas y	13
un pedazo de coco.	15
11074 Tres varas de lana y un pe-	DESE.
dazo de crea.	25
11075 Una capa castaña.	58
11085 Un terno de casimir en	
corte.	58
11100 Unos gemelos de teatro	25
11102 Una sábana y una camisa.	13
11104 Una chaqueta y un chaleco	2.11.2
de paño.	25
11123 Unas tijeras de podar.	25
11124 Una chaqueta de lana, un	200
corte de vestido de coco y un	
pedazo de imperial.	15
11125 Un gaban de lana, dos cal-	NW?
zoncillos, unas enaguas blancas,	100
un pedazo de pique y una pren-	13121
da de niño.	15
11159 Dos enaguas. 11183 Una capa azul.	25
11185 Una manta.	38
11203 Una hoz de podar.	15 J
11207 Una colcha y un gaban de	10
coco.	13
11227 Un cobertor.	13
11243 Dos tijeras de podar.	25
11251 Un almirez y dos planchas.	15
11254 Una colcha y una sábana.	15
11260 Una azada.	32
11277 Unas enaguas bordadas y	02
una chaqueta de casimir.	38
	2.00

13	11284 Dos vestidos coco.
13	11290 Unas enaguas de coco, una
13	sábana y dos prendas de niño
Dues C	11296 Unas enaguas de cachemira
15	11319 Una vigornia de cerrajero .
The Labor	11330 Una sábana y dos fundas
25	bordadas en suta.
58	11332 Un vestido de coco.
dayser	11358 Un cobertor.
58	11367 Un vestido de coco.
25	11373 Una sabana, un reverbero
13	y un gaban de pana.
-0.4	11374 Una colcha, unas enaguas,
25	dos fundas y un chaleco blanco,
25	11377 Dos enaguas y un pañolon.
	11378 Tres camisas, dos pañolitos
a dita	de crochet y dos fundas.
15	11379 Un vestido de coco y un pa-
of the care	ñolon.
	11386 Una azuela sin cabo.
STATE N	11426 Una capa castaña.
15	11430 Una mantilla de encajes
25	11431 Una azuela.
38	44/05 11
15	
15	
recipe	11441 Un velon y un almirez 11457 Un cobertor
13	11461 Una azada.
13	
25	11465 Dos enaguas bordadas
15	11466 Una sábana, unas enaguas
15	y dos fundas. 11475 Una red.
32	10年7月17日中央大部分企工的APP 2011日本中央公司公司公司公司公司公司公司公司公司公司公司公司公司公司公司公司公司公司公司
04.	11478 Un pañolon espuma blanco
38	bordado en colores. 11479 Una azada.

11493 Un pantalon, un chaleco de	military Public Lepton Con 1964
11510 In vole maqueta de ratina.	12269 Dos sábanas. 12283 Una chaqueta de lana y u
y dos mandas, unos borceguies	12287 Una azada
11535 Dos sábanas y tres fundos	15 12296 Un cobertor. 25 12298 Dos, zarandas.
una camisa y una bata	12305 Una manta
11040 Hp cohostos	3 12343 Una chaqueta y un chale
de paño	12344 Dos sábanas y una colcha
11548 Una sarteneia de metal	12349 Una azada. 12360 Un vestido de coco, una pi
11564 Una sabana, dos prendas de niño y una funda.	o la de corina con gualdrava.
11580 Un corte vestido coco y forros 1. 11584 Dos piernas de cortinas,	1 12000 les pedazos de coco
11593 Un pantalon cosimir	CANAL WEST COLOR AND ASSESSMENT OF THE PROPERTY OF THE PROPERT
22001 UII CONOPLOR	de bramante.
11618 Una sabana, dos fundas, un embozo y un almirez.	12391 Un vestido de lana
11625 Unas enaguas de lana y una pierna de cortina.	12090 Una sarteneja v una zolet
14636 Una sabana, una camica v	1 12409 Un velon v un almirez
11630 Trandas de nino.	12420 Una azada. 12429 Un pantalon de casimir
11045 Un nantalon wahalosa maza	1 12451 Una colcha v una sahana
11646 Un vestido de tartan vun	camisas. 12441 Una azada.
11650 Una vigornia de toroloro	12412 Un par de planchas y un a
ñolon lana.	12449 Ocho vestidos de máscarao
11665 Una manta oscura. 25 11666 Un vestido de seda negro y	12454 Una azada 12463 Una manta de colores
dia pala	1 12409 Una azada
11687 Una azada de huerta	guas pordadas.
11729 Una azada de huerta. — 20	12488 Una faja
una bata y	nuelo seda, otro crochet v n
11/34 Una sartoneia	vestido de nina.
11745 Dos sábanas	12522 Una azada.
de paño.	dos camisetas y un almirez.
11759 Una azada	The same of the sa
ALTO LUIT CODELLOR	12573 Un pantalon casimir
11784 Una chaqueta de paño. 19 11806 Una zoleta. 15	12087 Una hoz de podar. 12605 Un lienzo de colchon
casimir.	10007 TT-
11822 Un vestido y un nafinelo lana 43	12658 Un terno en corte paño nego
on terno en corte de lana v	12684 Un trasmavo.
11828 Dos colchas.	12694 Un cobertor
pañolon de lana	12097 Un cobertor v un velon
11871 Una azada.	12700 Un panolon lana negro
21014 Utia Colena	12742 Un pañolon lana, un gaban.
11881 Una azada. 32 11912 Una capa castaña. 50	12744 Un vestido coco
11915 Un velon v nna sarteneia 18	12101 Una chaqueta v un chaleco
gualdrapa.	de lana. 12752 Un cobertor.
11928 Unos botos de becerro. 15	12760 Un pantalon y un cobertor. 12767 Un vestido coco.
11340 Un velon v dos planchas 12 1	12769 Una colcha blanca. 12776 Un vestido coco, unas ena-
11952 Una azada	guas y un panolin lana.
11961 Dos enaguas. 13	12801 Unas tijeras de podar y un tornillo de cerrajero.
gnete gros forros de una cha-	12825 Una colcha. 12826 Unos zapatos de pisar.
11965 Una colcha	12846 Una asuela de tonelero. 12854 Una manta.
1)977 Una azada	12861 Un simirez, una camisa y un chal.
11980 Una azuela. 15 11989 Un terno casimir y un mantel 20	12864 Dos sábanas, dos fundas y
nolon lana.	12865 Una azada.
11996 Una azada. 25	12879 Un lienzo de colchon. 12881 Dos enaguas de coco.
tal, un pedazo cinta y una funda 13	tallada.
12010 Una manta oscura.	12884 Una alfombra grande y otra màs chica.
	12885 Un reloj da madera tallada
12036 Un pantalon de pana 15	con cuco. 12886 Un óvalo de lienzo.
12043 Dos piernas de cortinas con	12895 Un terno de paño. 12896 Dos enaguas bordadas y
12045 Un jarro de metal y un al-	cuatro zagalejos de bombasi. 12897 Dos sabanas y ocho fundas
12052 Dos sábanas, dos fundas v	bordadas. 12898 Tres colgaduras de cama
12059 Una chaqueta v un chaleco	bordadas. 12900 Un vestido de gros. 3
12065 Una sarteneia de metal 15 1	12901 Dos manteles y veinte y cua-
una colcha v unos calzoneillos 42	tro servilletas. 12902 Dos sábanas y seis fondas
12084 Un pantalon de lana y un	de lana.
	2903 Un abanico de hueso, otro de piel de Rusia y dos portiers. 19
	2904 Una colcha de crochet y cua- tro camisones.
12100 Una manta oseura.	2907 Diez v ocho toallas v doce
TVIAI line agade	calzones de hilo para señora. 13 2908 Doce pañuelos de hilo, dos
12150 Dos azadones de monte. 13	zo con caña dorada.
12157 Una sarteneja y dos plan- chas.	2909 Una sábana y dos fundas bordadas y un cuadro con caña
12168 Dos dominós. 15 12173 Una capa castaña. 32	dorada.
12177 Un cobertor. 25	2910 Un vestido de lana y un 7
pedazo de coco y una prenda de	2913 Unas enaguas de coco y un vestido de lana.
12183 Un pantalon y un chaleco de	2918 Un reloj de pared. 2919 Dos cuadros de lienzo.
12186 Un trasmavo y una red	2926 Un pantalon de paño y un 12 pedazo de coco.
12188 Una azada. 32 12 12196 Dos piernas de cortinas con	2937 Una azada.
12199 Una azada	velo bordado.
12204 Una manta. 12206 Un vestido de cosa manta. 13	de bilo bordadas.
bozo. 13	943 Cuatro peinadores de hilo bordados y un vestido de niña
mison y unas botas de saten of 15	blanco bordado. 50 944 Unas enaguas de seda ne-
12214 Una sábana, dos fundas a	gra y otra gris. Alespens Life 1 192
19915 Un vestido de como 15 15	946 Una chaquela de paño. 15 952 Un cobertor. 20
prenda de uiño.	chaleco de paño.
12234 Un westido de coco, unas	olusa.
12243 Una colcha, una prenda de	80 Unos botos de hecerro
12248 Un pantalon de paño, una	81 Una capa castaña. 20 85 Dos sabanas y dos piernas
funda, una bata y tres prendas 129	90 Una azada.
12255 Un pantalon, un pañolon de	ara plomos.
12259 Unas enaguas, una funda, 1300	99 Un pantalon de lana. 13
zo de coco. mugas maior si al 1300	10 Un instrumento de cirujia. 40
12266 Unas enaguas, una funda y un	nas enaguas de lana, un gaban
tres premuas de mino.	e coco y una camisa. 18 13 Unas enaguas, tres pantalo-
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	

de lana y unas 18 nes de verano y una toalla. 20 13677 Una llave ingle
18 y una funda. 25 13032 Una azada. 30 13708 Una azuela.
mientas de carpintero. 15 13041 Un pantalon, un chalego de
y un chaleco y tres prendas de niño. 13741 Dos espiochas. 13742 Una capa azul.
una colcha 13 13072 Dos planchas y un quinqué. 13 13749 Unas botas de m
gualdrapa 18 13079 Dos camisones, un pedazo 13774 Un cobertor.
y una prenda 13089 Una sábana, tres prendas 13791 Un jarro de r
y un pedazo un pañolito de seda 15 13803 Un pañuelo de
de paño 18 prendas de niño y un corte de 13806 Dos enaguas.
almirez. 13 13118 Un vestido de coco, unas 13829 Una sábana y
e casimir. 13 13124 Un pañolon, unas enaguas, gaban y una sobrefalo
. 13 13125 Un vestido de coco. 13 13847 Una hoz de podar.
. 15 13142 Un vestido de cachemira
colores. 25 niño y una funda. 18 13898 Una capa castaña 13168 Una azada. 18 13898 Una sarteneja de
y unas ena- 1317 Una azada. 38 13910 Una capa castaña. 38 13919 Unas enaguas de
o. 13 13174 Una azada. 38 y un pedazo de género
crochet y un 13197 Una sabana y un mantel. 32 un vestido de coco.
. 18 de paño. . 25 13241 Un velon y una sábano . 25 13955 Una garlopa y sie
almirez 15 y una sábana 15 13961 Un velon y un alm de lana 20 13958 Una azada sin sala 15 13962 Unos botos de bec
simir. 13 13261 Una azuela. 18 13262 Una azuela. 18 13969 Dos coleaduras de
lar 13 13269 Una chaqueta y un chaleco 13979 Una sabana y dos f lchon 18 de casimir. 13979 Una azada.
tra 13 13270 Una azada 18 13999 Una chaqueta y un paño negro 75 13282 Una agada 25 paño.
. 13 13283 Una azada
n velon. 18 13304 Un pantalon de paño. 25 14042 Una colcha y un m
negro 18 13311 Dos zarandas 25 14070 Una pala y un chaleco
un geban, 13316 Una azada.
un chaleco 13321 Una azuela. 20 14106 Un cobertor. 13 13336 Una azuela. 14 112 Un martillo de tone
cobertor. 15 13340 Dos sábanas 13 14113 Un cobertor. 14138 Un vestido de mer
a. 20 13360 Una azada sin cabo. 20 14143 Unas enaguas borda unas ena-
podar y un 13377 Una azada sin cabo. 20 14148 Unas botas de bece
oisar 13 13379 Dos palanquetas 13 14156 Una azada.
de metal. 13 13392 Un velon y unos candeleros 18 de metal. 19 13400 Un libro de mientas de albañil. 19 14171 Un cobertor.
fundas y de verano y un pañolon de lana 43 14173 Una manta
13442 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y un chaleco de naño. 13 Jerez 3 de Eparo de 1990.
le madera 13450 Unas enaguas, un gaban y
nde y otra 13455 Unas enaguas de cachemira Anuncios
. 275 13465 Dos cuadros de lienzo, caña SIN COMPETEN dorada.
rdadas y nbasi. 75 13467 Dos pañolones de lana, dos 13 A LOS DUEÑOS DE
de la calzoncillos.
125 13499 Dos vestidos de coco. 15 DEPÓSITO HONO
te y cua-
pañuelos mante. 20 un espejo grande de óvalo, i
portiers, 125 13490 Unas botas de hecerro 13 para libros.—Calle San Ma
y doce una toalla, dos fundas, una bata
nilo, dos 13494 Un pañolon de lana negro y una figura con traje antique
fundas 13502 Un pañolon de lana. 15 a la de Francos. No tiene vi
on caña. 13521 Una azuela. 15 gue en esta última calle. 18 y un 13535 Una manta. 18 51.
co y un 75 13545 Un almirez y unos candeleros 13 Se vende ó ar
zo. 25 13585 Un cuadro lienzo y dos cas
18 13587 Una chaqueta y un chaleco
tal y un 13589 Una chaqueta y un chaleco 19 La de un perro inclés bla
de hilo 13593 Una chaqueta de nanele 13593 Un
13605 Una chaqueta de paño. 15 15 16 13607 Un vestido de coco y una
10. 15 botas de saten y un pedazo de PILDORAS DE LOUR
y un 13617 Un pantalon casimir. 15 13623 Dos hachas, un peso con
y una sus tazas de metal, tres pesas y de la la Depuration de la ccion f
13626 Un cobertor. 20 13627 Un traje de coco y unas delicados. enaguas blancas.
de mascara.
13 13638 Un vestido de cachemira y DR. MORALES, CARRETAS, 39, M.
irujia. 40 crochet, unas enaguas y un por-
de paño. 18 de paño. 13674 Un lienes de la la la de rejilla en precio económico
calle Antona de Dios, núm. 14.

13677 Una llave inglesa, una lima y un clavo. 13708 Una azuela. 13709 Una azada. 13715 Unos zapatos de pisar. 13731 Un cobertor: 13738 Una azade. 13741 Dos espiochas. 13742 Una capa azul. 13747 Una chaqueta de ratina. 13749 Unas botas de montar. 13756 Un cobertor. 13765 Dos zarandas. 20 13774 Un cobertor. Blitten 13789 Una chaqueta de ratina y una sabana. 13791 Un jarro de metal, una toalla y unas enaguas blancas . 13 13803 Un pañuelo de espuma de hombros negro bordado en colores y una sabana. 13806 Dos enaguas. 13811 Un pantalon de casimir. . 13829 Una sábana y dos fundas de hilo. 15 13842 Dos chaquelas de lana, un gaban y una sobrefalda 13646 Una azuela. 1384? Una hoz de podar. 13857 Un pantalon de lana y una deros del seños anadas 13864 Una azada. Pril Basi 13871 Una capa castaña. 13877 Una capa castaña. 13898 Una sarteneja de metal. 13907 Una capa castaña. 13910 Una capa castaña. 13919 Unas enaguas de coco, dos fundas, un chaleco, una toalla y un pedazo de género. 13943 Un pedazo de bramante y un vestido de coco. 13948 Un par de planchas y sie-le prendas de niño. 13955 Una garlopa y siele herramientas. 13961 Un velon y un almirez. 13 13962 Unos botos de becerro. 20 13966 Unas enaguas y un vestido coco de niña ameni 13969 Dos colgaduras damasco. . 32 13977 Una sábana y dos fundas . 13 13979 Una azada. 13985 Una manta oscura. 13999 Una chaqueta y un chaleco demajante proposonos. 14001 Una manta, - Wei V . 13 14006 Once prendas de teatro. 14029 Un cobertor group | -ni cof 13 i 14042 Una colcha y un manto. 15 14062 Un pantalon de paño, una chaqueta y un chaleco verano. 15 14070 Una pala y una espiocha. . 25 14086 Una manta. 14092 Un pañolon Iana. 14098 Una sabana y un gaban de g tartan, mang sh olush 14106 Un cobertor. 14112 Un martillo de tonelero. 14113 Un cobertor. 14138 Un vestido de merino, una sábana y una prenda de niño. 1015 14143 Unas enaguas bordadas, dos pedazos de pique y una prenda de groñin eb: 14148 Unas botas de becerro. 14155 Un vestido de coco y unas enaguas. 14156 Una azada. 14164 Una espuerta con herramientas de albañil. 14171 Un cobertor. 13 14173 Una manta ani 201 14177 Un pantalon y una chaque-. ta de paños o colani m 14178 Ocho zarandas. Jerez 3 de Enero de 1883.-El Director de turno, José Fantoni y Vibués. Anuncios. INTERESANTE Á LOS DUEÑOS DE FINCAS Gran depósito de canales y cañones

de lata superior, al módico precio de 5 rs. la vara. DEPÓSITO, HONDA. 4.

un espejo grande de óvalo, una cómoda con tapa de marmol y un estante

para libros.-Calle San Marcos, nú-

-ub 10-29

Un tarjetero en piel blanca, con

extraviado de la calle de Consistorio à la de Francos. No tiene valor y se gratificarà à la persona que lo entregue en esta última calle, número p-4-4

una figura con traje antiguo, se ha

Se vende ó arrienda una viña en el pago de Cuarfillos, de 24 aranzadas, con dos casas, bodega y pozo.-Calle Castilla, num. 3, informaran.

La de un perro inglés, blanco, con manchas canela.-La persona que lo entregue en la calle Nuño de Cañas, núm. 2 (bodega), se le gratificará.



los estomagos más delicados. Se venden á6 rea-

les caja en las principales farmacias y se remiten por el correo á cambio de sellos. - Depósito:

DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

echan asientos rejilla en precio económico, en la

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una posicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad na Medicina y por un decreto del año xIII. — Cura todas las enfermedades que result victos de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Li Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, din y sudorificas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la eccepto y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitario

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifiliticos antigue rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Eserofa y la Tuberculosa. — En TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ. Farmacentico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LATION

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorósis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza empobrecida y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorida: el Vigor, la Coloración y la Energia vital. Por mayor, en Paris, en casade J. FERRÉ, Farme, 102, r. Richelieu, Sucesorde AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

IMPERECEDERA



Celebre

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerias Boticas and and

Sistema

pautado,

abel

多 日

* VERDADERAS INVECCION Y CAPSULAS OF

RICOIRID FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tonicas de la Brea à la vez que la accion anti-blenorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por escelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes: el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 1º frasco.

Maria A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la ov lacitar abisi IN YECCION RICORD es el medio infalibile de asegurar la curación y evitar las recaidas.-Precio:16rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional. DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico proprietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del DeRicord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

PRECIOS DE COMISIONISTA.

dueño exclusivo de la Gran

JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA offing of y almacen al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo,

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. idio pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad

y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas a pre-cio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.



go, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias. - En Jerez, farmacia de

VEL MEDIENU WA HEGAS. DOCTOR MORALES, Carretas, 39 .- MADRID